"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN -META"

PLAN DE CONTINGENCIA

Puerto Gaitán META
Paraíso Natural

PLAN DE CONTINGENCIA

CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN -META

MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN-META

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

TABLA DE CONTENIDO

1. *INTRODUCCION* 3
2. *ACTIVIDADES DE PLAN DE CONTINGENCIA* 3
- **PLAN ESTRATEGICO** 4
- **PANORAMA DE RIESGOS** 4
- **RECURSO HUMANO** 5
- **PLAN OPERATIVO** 5
- **PLAN INFORMATIVO** 6

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

1. INTRODUCCION

El Plan de Contingencias se ha formulado con el fin de brindar una respuesta oportuna y eficaz a situaciones de emergencia que se deriven de las actividades a realizar durante el desarrollo del proyecto.

El conocimiento y la implementación del Plan de Contingencia permitirá crear una actitud de responsabilidad preventiva frente a situaciones de riesgo, proteger áreas de interés social, ambiental y económico localizadas dentro del área de influencia directa del proyecto, con el fin de minimizar las pérdidas humanas, ambientales y económicas en caso de emergencia durante la fase de construcción.

Este plan de contingencia pretende establecer unas estrategias a ejecutar al momento de dar inicio al proyecto cuyo objeto es **" MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META",** que mitiguen los riesgos por medio de planes debidamente estructurados.

2. ACTIVIDADES DE PLAN DE CONTINGENCIA

El plan de contingencia contempla los siguientes aspectos básicos: plan estratégico, panorama de riesgos, definición de recursos para aplicación del plan de contingencia, plan operativo y plan informativo.

- **Plan estratégico:** En este se describirá la operación del proyecto, los escenarios de riesgo a la ejecución del proyecto, alcances del plan de contingencia, organigrama operacional, relación de autoridades que se deben involucrar en una situación de emergencia y los mecanismos de comunicación.

- **Panorama de riesgos:** permite evaluar las posibles consecuencias y efectos de una contingencia y proponer soluciones selectivas, razonables y eficientes para atender una emergencia.

- **Recurso Humano:** integrados por el COPASST y personal HSE.

- **Plan Operativo:** De acuerdo a los escenarios de riesgos.

- **Plan informativo**: Todos los recursos y medios para desarrollar el plan operativo.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

- **PLAN ESTRATEGICO**

☐ Se realizará el aislamiento de la obra con respecto al público y comunidad en general, el cual se tiene contemplado encerrar todo con lona verde para aislar y que los transeúntes puedan verse perjudicados a la hora de desarrollar las actividades de obra.

Equipo y Herramientas Generales:

- ☐ Equipos de primeros auxilios
- ☐ Equipos contra incendios
- ☐ Equipos de comunicación
- ☐ Señalización (vallas, avisos, cinta de seguridad, otros)
- ☐ Medios audiovisuales
- ☐ Camillas
- ☐ Infraestructura y servicios de apoyo

- **PANORAMA DE RIESGOS**

a. Afectación a la salud o integridad física de los trabajadores:

- ✓ Creación y implementación de un programa de higiene y seguridad industrial el cual está contemplado dentro del Programa de Gestión de Riesgos, que contiene los sub programas de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial para el desarrollo de la obra.
- ✓ Las actividades de Salud Ocupacional son de obligatorio cumplimiento y a que no solo se pretende con ellas mantenerlas mejores condiciones de bienestar de los trabajadores, sino que es. Pieza clave para el buen funcionamiento de la empresa.
- ✓ Se deben considerar dentro de este mismo esquema, lo relativo a los restantes programas planteados en el Plan de Manejo Ambiental para este sector dado que todos están enfocados a la prevención, control y mitigación de impactos.

b. Afectación a la salud o integridad física de Terceros:

- ✓ Notificar al jefe de Brigada o de Seguridad industrial.
- ✓ Aislamiento de la zona en donde ocurre el accidente.
- ✓ Llamado de ambulancias.
- ✓ Verificación del estado del herido.
- ✓ Remisión en Ambulancia al centro de atención más cercano.
- ✓ Revisión de la causa de los daños.
- ✓ Realizar la respectiva investigación.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

c. En caso de Emergencia:

- ✓ Notificar al jefe de Brigada o de Seguridad Industrial.
- ✓ Aislamiento de la zona afectada
- ✓ Evacuación
- ✓ Verificación de la existencia de heridos
- ✓ Atender la emergencia
- ✓ Salvamento de Personas
- ✓ Demolición y retiro de escombros
- ✓ Reparar los daños

- RECURSO HUMANO

- ✓ **El COPASST O VIGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:**

1) Proponer a las directivas las actividades relacionadas con la salud y la seguridad de los trabajadores.
2) Analizar las causas de accidentes y enfermedades.
3) Acoger las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de seguridad.

- **PERSONAL HSE:**

1) Tienen como función identificarlos riesgos, coordinar la señalización necesaria para la ejecución del contrato y evitar accidentes en la obra.
2) Identificar el número de personal expuesto a peligros.

- PLAN OPERATIVO

Acciones o medidas ante las actividades en obra:

- ✓ Antes de iniciar las obras obtener los planos de redes de servicios públicos del área de trabajo.
- ✓ Coordinar el trabajo con las personas e instituciones de administraciones de redes de servicios públicos involucradas.
- ✓ Informar con anticipación a la comunidad del trabajo a realizar
- ✓ Uso obligatorio de herramienta y equipos de protección adecuados
- ✓ Delimitar y señalizar el área de trabajo.
- ✓ Implementación de procedimientos y normas de seguridad.
- ✓ Cerciorarse que el área a trabajar este sin suministro de energía y libre de obstrucciones.
- ✓ Evitar romper cables existentes o duetos de energía, acueducto, teléfono y gas Asegurar elementos que puedan desplomarse a causa de vientos y vibraciones Proteger con vallas y señalizar las zonas excavadas.

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co

- PLAN INFORMATIVO

- ✓ Se deberá realizar la socialización del proyecto, las actividades a ejecutar y el plan deseñalización que se utilizará al inicio de la obra.
- ✓ Se deberá socializar áreas de acceso a la obra, y normas a tener en cuenta al inicio de lasactividades.
- ✓ Mantener una excelente señalización visible de las obras que se estén ejecutando

LENIN LOBAR ECOBAR
Ing. Ambiental

JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO
Secretario De Infraestructura Pública

Código Postal 502041
Calle 10 N°10-60 Barrio Centro, Palacio Municipal
Teléfonos: 3203750721 / 3128854597
alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co